

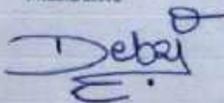
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la Ciudad de Cuenca, con fecha lunes veinte y siete días de abril del dos mil veinte, en el local ubicado en la Parroquia Bella Vista, calle Pio Bravo 15-70 y Miguel Vélez, a tres cuadras del Mercado Tres de Noviembre; siendo las 10:00 horas de la mañana, previa convocatoria de Gerente, vía online se reúnen los accionistas de la Compañía LA SEQUALITY EXEC CIA LTDA, los señores: Sra. Diana Brito Orellana como Presidenta, la Sr. Gustavo Teodoro Orellana Guevara como Gerente General y como secretario y el Ing. Roberto Escandón como Comisario, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado con el balance del ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2019.
5. Clausura y aprobación del acta.

El presidente pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación, se pasa queda constancia del quorum, se da lectura y queda aprobada el acta anterior, se pasa al siguiente punto de conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado el Informe con el balance del ejercicio económico del dos mil diecinueve, la presidenta Sra. Diana Brito da la palabra al Sr. Gerente Gustavo Teodoro Orellana, quien agradece e informa la situación económica de la Compañía e indica: que al cierre del período dos mil diecinueve la compañía en total de activos cierra con Siete mil veinte y siete con setenta centavos (\$7.017,70); en pasivos con mil novecientos treinta y seis con treinta y siete centavos (\$1.936,37); el Patrimonio neto con un total de cinco mil noventa y un con treinta y tres centavos (\$ 5.091,33). Por otro lado se observa que la Compañía al cierre del año dos mil diez y nueve, cierra con un total de Ingresos de treinta y dos mil seiscientos once con sesenta y tres centavos (\$ 32.711,63); un total de gastos por un valor de treinta y tres mil ochocientos cincuenta centavos (\$ 33008,50); quedando una pérdida para la Compañía de doscientos noventa y seis con ochenta y siete centavos (\$-296,87); luego de dar a conocer los resultados de los estados financieros del año dos mil diecinueve que han sido revisados tanto por el Comisario como por la Sra. Presidenta es puesto a consideración de la Junta General; mismas que son aprobados los Informes presentados por el Gerente; le dan la palabra al Señor Comisario Ing. Roberto Escandón quien agradece e interviene y ratifica que luego de analizar la parte administrativa como la económica me permito hacerles conocer las siguientes conclusiones: que en el aspecto administrativo se han desenvuelto de la mejor manera cumpliendo con todos sus deberes y obligaciones. En el aspecto económico de la Compañía he procedido a examinar durante el período dos mil diecinueve el manejo económico, pudiendo se justifiquen los ingresos y gastos realizado así como los libros contables, estados de cartera y caja. Indico que en todo momento se ha dado la apertura necesaria por parte del Gerente, como también de la C.P. Auditor Martha Brito contadora, sin ninguna novedad; queda aprobado el Informe del Comisario. Conocido los dos informes por parte de Gerencia y del Comisario quedan aprobados. Siendo las doce del día se da por culmina la Junta Directiva de la Compañía; para constancia firman el Gerente y como secretario de la compañía.

PRESIDENTE



SECRETARIO

